



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a el **Organismo de Control de Aguas de Buenos Aires –OCABA–**, para que informe de manera escrita y en forma perentoria a este Honorable Cuerpo, sobre distintos puntos relacionados con el funcionamiento del servicio de agua potable :

- 1) Indique si se han registrado interrupciones y/o incumplimientos por parte de ABSA, tanto en la prestación del servicio como en las tareas que tiene a su cargo en las diferentes localidades en las que brinda el servicio.
- 2) Indique si ha recibido notas y/o denuncias por parte de los vecinos en torno al corte del suministro de agua potable en los barrios de nuestro territorio bonaerense. En caso de respuesta positiva indique detalladamente cuales son los barrios afectados, la localidad en la que se encuentra y los motivos por los que se ha llegado a esta situación.
- 3) Informar si ha recibido notas y/o petitorios solicitando la regularización del servicio. De haber sido así, indique fechas en que fueron recibidos y acciones desarrolladas en cada caso.
- 4) Informe si ha recibido denuncias o ha tomado conocimiento respecto de cortes en el suministro de agua potable en alguno de los barrios de la localidad de La Plata.
- 5) Detalle si tiene conocimiento respecto de que plan de contingencia tiene ABSA para restablecer el servicio en barrios donde por falta de energía eléctrica se han quedado sin la provisión del servicio de agua potable.
- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre lo inherente a la problemática planteada y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Obrero y Campesino  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La presente Solicitud de Informes tiene como objetivo dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a el Organismo de Control de Aguas de Buenos Aires – OCABA-, para que informe de manera escrita y en forma perentoria a este Honorable Cuerpo, sobre distintos puntos relacionados con el funcionamiento del servicio de agua potable a cargo de la empresa Aguas Bonaerenses S.A. –ABSA-.

ABSA asume la concesión en marzo de 2002, con el objeto de garantizar y mejorar la prestación de los servicios de agua potable y desagües cloacales, en gran parte del territorio provincial.

Hoy muchos de nuestros vecinos de los diferentes barrios bonaerenses están sufriendo el hecho de no contar con agua corriente debido, por un lado, a cortes en el suministro de energía eléctrica y por otro gracias a la falta de inversión en obras de infraestructura de la empresa prestadora del servicio de agua potable.

Debemos repudiar este tipo de actitudes por parte de aquellos que tienen la responsabilidad de brindar respuestas y dar soluciones concretas cuando se trata de cuestiones tan sensibles a la comunidad, así como también, ejercer el contralor pertinente en pos de que las empresas brinden los servicios tal como se han comprometido.

La falla en la prestación de servicios de estas características no solo genera un estado de desesperación y soledad en los vecinos de nuestro territorio sino que se traduce e implica un avasallamiento sobre los derechos que tenemos como usuarios.

Debemos exigir se lleven a cabo las inspecciones correspondientes para que todas las personas tengan a su disposición uno de los servicios, sino el mas, importante que es el agua potable.

Por todo ello es que peticiono a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con el voto afirmativo este Proyecto de Solicitud de Informes.

Dr. MAURICIO DIALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Ocho y Cinco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.